

EL DEFENSOR DE GRANADA

DIARIO POLITICO INDEPENDIENTE.

SUSCRICION.

En Granada un mes 1'75 pts.
En el resto de la península, trimestre. 6 »
En el extranjero y las Antillas, por un semestre. 17'50 »

DIRECTOR Y ADMINISTRADOR,

LUIS SECO DE LUCENA.

Oficina é Imprenta, Águila, 5.

ANUNCIOS

Precios de tarifa: 6 céntimos de peseta la línea en la 4.ª plana
25 céntimos la línea en la 3.ª plana, 1 peseta la línea en la 1.ª
plana.—A los suscritores se les insertará gratuitamente du-
rante tres días cada mes, un anuncio que no exceda de cinco
líneas

LA LIGA DE CONTRIBUYENTES.

Anteanoche, según anunciamos, se reunió la Junta de gobierno de la Liga. Asistieron, además del presidente Excmo. Sr. don Pablo Díaz Ximenez, el Ilmo. Sr. D. Rafael Díaz Rogés y los Sres. Afan de Rivera, del Castillo, Salas, Echevarria, Sanz de Santiago, Castro Almendros, Bueso Bataller en representación de la Liga de Ugijar, García Barthe por la de Guadix, Ruiz Victoria, Fuxet, Romera y Seco de Lucena.

El secretario Sr. Afan de Rivera, manifestó que, cumpliendo lo acordado en la Junta anterior, se habían dirigido comunicaciones á algunas personas importantes de los partidos y pueblos de la provincia, excitándolas á constituir sociedades de contribuyentes para la defensa de los intereses materiales de la Nación.

Se dió cuenta de varios oficios en que las Ligas de Cúllar Baza, Guadix, Gabia Grande, y Ugijar declaran haber elegido por unanimidad, su representante en el próximo Congreso de Contribuyentes, al Excmo. Sr. don Pablo Díaz y que á la vez le nombraban su presidente honorario. Ingresaron, como socios de número, los Sres. D. Fernando Perez del Pulgar, D. Javier Torres Lopez y D. Florencio Soriano. Se dió lectura á la convocatoria del Congreso de las Ligas, y, procediéndose á elegir los representantes de la de Granada, fueron nombrados, por aclamación, los Sres. Díaz Ximenez y Perez del Pulgar. El Sr. Díaz Ximenez dió las gracias á la Junta por el nombramiento que le ha conferido.

Leyéronse algunas cartas que dirigen al Sr. Díaz Ximenez, acerca de asuntos interiores de la Corporación, los presidentes de las Ligas de Madrid y Cádiz, el director del periódico madrileño *El Día*, y el de la Sociedad de Amigos del Pais de Granada.

El Sr. Presidente manifestó, que sabiendo que el Sr. Seco de Lucena, poseía algunos detalles de interés, relativos al estado en que se encuentra hoy la subasta del ferrocarril de Linares, y que había recibido una carta importante de los señores Filleul Brohy sobre esta cuestión, le rogaba participase á la Junta lo que acerca del negocio supiese.

El Sr. Seco de Lucena repicó que se proponía hacerlo sí, y, seguidamente, leyó una extensa carta que, con fecha 4 del actual, le escribe el Sr. Filleul Brohy. En atención á que este importante documento no tenía un carácter oficial, suplicó el Sr. Seco de Lucena que no se transcribiese en acta, por más que se podía tomar nota de su contenido, y, si la Presidencia lo juzgaba oportuno, un acuerdo que fijase la actitud de la Liga en el negocio, dada la situación actual de este. Concluyó diciendo, que, por su parte, se reservaba emitir sus opiniones hasta escuchar la autorizadísima voz del Presidente.

El Sr. Díaz Ximenez manifestó que, en efecto, el asunto es importante, y difícil y muy espinoso arriesgar declaraciones que pudieran comprometer el resultado de la subasta. Examinó el negocio, bajo los distintos aspectos en que lo presentan los Sres. Filleul, Brohy, y propuso que la Liga se concrete á ratificar su acuerdo de que «ayudará eficazmente á todo el que se proponga construir el ferrocarril de Mengibar á Granada y cual quier otro que se relacione con los intereses granadinos», reservándose al Sr. Seco de Lucena absoluta libertad, para que, como periodista, se ocupe de la cuestión, cuando lo juzgue conveniente, en el sentido que su cri-

terio y su acendrado amor á la provincia le dicten.

«Por mi parte—continuó el Sr. Díaz—no solo cumpliendo con el deber que me impone la voluntad de los que me han honrado eligiéndome su representante en la Alta Cámara y en el próximo Congreso de Contribuyentes, sino también por el cariño que profeso á esta hermosa provincia en que tuve la fortuna de nacer y á la que he consagrado mis débiles fuerzas, pareceme ocioso decir que estoy altamente interesado en que el ferrocarril se realice con la mayor prontitud, y en que no se defrauden las esperanzas de los que presumen, con fundamento, que el resultado del próximo remate ha de ser más satisfactorio que los que le han precedido. Voy pues á Madrid, dispuesto á no perder de vista este asunto y á coadyuvar con todas mis fuerzas para conseguir un éxito favorable á los intereses granadinos.

Respecto á la línea de Linares á Almería he de contribuir á la modificación del trazado, desviándolo de Ramballe pues juzgo esto de la mayor importancia, así como revisten indiscutible justicia las reclamaciones de los hijos de Guadix que me comprometo solemnemente á apoyar, no solo como senador, sino también con mis influencias particulares. Es, señores, inconcebible que no habiendo dificultad ninguna para realizar dicha variante estableciendo la estación á un kilómetro de Guadix, se nos niegue esta ventaja que, á la postre, redundaría en beneficio de la Empresa constructora. Otra de las cuestiones que exigen más urgentemente atención por parte de los buenos granadinos y que más me preocupan, es la suerte de esa infeliz Alpujarra, á la que he defendido varias veces en el Senado, pues la considero acreedora á mejor fortuna y á la decidida protección de los gobernantes. Llevo á Madrid nota detallada del estado tristísimo de sus carreteras, y del proyecto de ferrocarril económico que estudió el Sr. Ballo, y he de trabajar activamente porque las primeras se recompongan ó construyan, y porque el segundo, si es viable, se realice.

Otra region hay en esta descredada provincia que merece no se la olvide y cuya prosperidad me interesa tan vivamente que he de consagrarle todos mis esfuerzos, hasta conseguir que se la atienda, como es debido. Aludo á la zona conocida por Los Montes en el partido judicial de Iznalloz, que es el granero de que se surte la provincia y que está completamente desposeída de carreteras que faciliten la exportación de sus productos: fuente inagotable de riqueza, si se explotara en la debida forma, hoy están reducidos sus moradores á la indigencia, y es preciso que se levanten de su desconsoladora postración.

Estos propósitos me animan, especialmente respecto á las mencionadas zonas, y en general respecto á toda la provincia y la mayor de las satisfacciones será para mí el poder realizarlos.»

El Sr. Castro Almendros se congratula de la patriótica actitud del presidente de la Liga recomendándole el trozo de carretera de Orgiva á la Haza del Lino.

El Sr. Presidente dice que ya había tomado nota de la carretera á que alude el señor Castro Almendros.

El Sr. Bueso Bataller suplica al presidente que trabajé en Madrid porque se active la subasta del trozo de carretera de Ugijar á Las Balsicas de Alcolea.

El Sr. Díaz Ximenez manifiesta que habla-

rá del asunto con el Ministro de Fomento.— Levantóse la sesión.

EN SIERRA NEVADA.

Impresiones de un viajero alemán.

III.

Llegó á mí sin demostrar curiosidad y me dió los buenos días, prosiguiendo después su camino por las tortuosas y accidentadas callejas del pueblo. Recibir los buenos días á la luz de la luna era un incidente singular, que por la primera vez en mi vida me había sucedido, pues en mi país se dice «buenas noches» hasta la salida del sol. Al venir de Granada me encontré frecuentemente con los labriegos que llevaban legumbres y frutas al mercado de aquella ciudad, sobre la clásica cabalgadura de Sancho Panza.

Habíame mirado los buenos aldeanos desde lo alto de sus caballerías, con la orgullosa compasión, natural en todo ginece, cuando miden de alto abajo al desgraciado pedestre que lleva sobre sus plantas todo el *corpus delicti* suyo y todo su equipaje con las provisiones de comida. Apenas se detuvieron algunos para contestar negativamente á mis preguntas sobre un pueblo marcado en mi mapa inglés, próximo á Güéjar, investigación que repetí también infructuosamente cerca de algunos de los señores serenos de la solitaria villa, y nadie conoció este pueblo, ni aún de nombre. En vista de ello, decidí abandonar el pueblo, tomando un camino que se dirige al molino llamado del Martinete.

Recordaba, que en mi primera excursión había almorzado en dicho punto con mi compañero de viaje el vizconde Henry d'André de Claverie, y no había olvidado que la mujer del molinero nos había cedido á gunos huevos de las gallinas de su corral, y nos había puesto á calentar el agua necesaria para hacer unas tazas de café, con el *mokka* que llevaba conmigo. El sitio en que está construido este molino es pintoresco, y como la amabilidad de sus habitantes me había agradado tanto, deseaba volver á hacer alto allí para disponer mi primer almuerzo; pero como era muy de mañana y la mujer reposaba todavía en brazos de Morfeo, resolvíme á esperar que despertase, durmiendo á mi vez; y al efecto, dirigíme al marido que se disponía á trabajar en compañía de otro hombre, y que acudí complaciente á devolver mi saludo; preguntándole desde luego por la salud de mi señora. Díjeme que no sabía estuviere de cuidado, por la razón sencilla de no tener, á Dios gracias, mujer alguna, y que lo más importante para mí era encontrar un sitio, para hacer reposar mis fatigados miembros. Accedió gustoso á mi pretension, y mientras el gañán punteaba en una guitarra y yo destapaba un frasco de *Fine Champagne*, para obsequiarlos, estendí en un cuarto inmediato el colchon mismo que poco antes le sirviera de cama.

Casi desnudo, me tendí á lo largo en el estrecho petate, y habiendo apagado la luz sin curiosar siquiera á mi alrededor, quedé dormido en dos minutos, gracias, sobre todo, á no tener en mi compañía los centenares de huéspedes que después me sacrificaron, como verá el lector, en la *Fonda de Orgiva*. Además, mi conciencia todavía se encontraba inocente del crimen de la indocumentación, circunstancia que según diré me robó el sueño durante una noche, causándome una preocupación bien distinta de la que impediría á Alejandro el dormir, cuando recordaba las proezas de Aquiles.

Acostumbrado á despertarme á voluntad, hice lo después de dos horas de confortante reposo, y como era ya día claro, pude dar una ojeada al cuarto en que me había hospedado. Era ost, una grande y espaciosa cocina, y como el colchon estaba junto al lado del hogar, de tal manera, que la línea de mis narices nada chatas, mal que pese á los envidiosos, se dirigía hácia el enorme conducto por donde el humo salía de la chimenea, pude explicarme la causa de haber encontrado excesiva la ventilación de mi alcoba, y esto, á pesar de mi costumbre de dejar en todo tiempo una ventana abierta en mi dormitorio en la habitación vecina, para asegurar la pureza de la atmósfera durante la noche.

Desde la negra y colosal campana de la chimenea dirige la mirada á la patrona de la casa, que habiéndome reconocido, me aseguró sonriendo lo agradablemente que se había sorprendido, cuando al levantarse de la cama, se encontró con que era otra vez huésped suyo. Ocupábase en arreglar á una hija suya, chiqueta de unos seis años, pero sin llegar al exceso de lavarle la cara, cuya suciedad indicaba que acaso desde el bautismo no había estado en contacto con el agua de la fuente. Era la misma niña á

quien durante mi primera visita había enseñado dos monedas de oro nuevecitas, que ellas tomó por *perros chicos*, apresurándose á compartirlas con una amiguita de su edad que á su lado estaba, si bien ambas me devolvieron las monedas cuando le hice entender que aquellos reglos solo se hacían por corte rato.

Hice presente á la patrona mi desseo de que me preparase tres huevos cocidos y agua caliente para el café, y cuando después de hacer candela y tras de muchas preparaciones, iba á lograr mi desseo, vi-me rodeado por toda aquella familia con tal interés, que no pude menos de sacrificar un cuarteron más de café para obsequiarles: contenté á las niñas con pastillas de chocolate y á los hombres con un *poco mucho* de cognac que añadí á su café, y de tal modo gané los corazones de todos, que no acertaban á separarse de mí, ni cuando llevé á cabo las más elementales operaciones de mi *toilette*. Sobre todo, les admiraba el perfumado jabon parisiense y el cepillito de los dientes. La hermana de la patrona comprendió bien la utilidad de este instrumento, lamentándose de que sus dientes estuviesen tan sucios por carecer de uno de ellos: que yo con galantería, ofrecí traerle á mi vuelta.

Durante mi conversacion con aquellas gentes, descubrí que el nombre del sitio mal indicado en el mapa, era *La Puente* y no *La Fuente*, como indicaba aquel y correspondía precisamente al sitio donde me encontraba; y preguntándoles por el camino de Trévélz, me dijeron que aun cuando no habían estado en dicho pueblo, sabían que distaba todavía unas siete leguas; indicacion diferente tambien de la del mapa, en donde la distancia es de unas diez horas.

Después de las nueve me despedí de mis amables y sencillos anfitriones, con el habitual saludo de *Vaya usted con Dios*, que me hizo el mejor efecto en estas soledades, en que la protección de Dios es más necesaria que en las calles de un pueblo, donde, para mi entender, este saludo parece como un abuso del nombre santo de Dios, y no suena tambien como en un viaje solitario por salvajes montañas.

Olvidé decir, que bajando de la altura á cuyo pié, pintorescamente sombreado por grandes árboles se encuentra este molino, se une al Genil un pequeño afluente, cuya accidentada cuenca ofrece uno de los miles ejemplos conocidos en España por el nombre de barrancos. Desde allí se divisa la Alcazaba al E. S. E., y en la orilla izquierda del Genil hácia el Sur, aparecen las ruinas de la ermita de San Jerónimo, que el señor de Andeyro, si no recuerdo mal, confundió en su apreciable correspondencia publicada por *La Leallad* con las ruinas de una torre morisca. Tambien el Dorrajo se divisa desde aquellas lomas, cuyo sus'o, á partir de Güéjar, deja de ser calizo para ser pizarroso.

Desde el molino, el sendero sigue durante media hora la orilla derecha del Genil, y al llegar á la colina de la Puente se pasa por un rústico puentecillo á la margen izquierda, donde el pintoresco sendero subiendo siempre, pero en continua gradacion, lleva al viajero á la region más agreste y montañosa, donde el espectáculo de una naturaleza bellísima al par que salvaje, compensa todas las fatigas de la ascension.

Dr. Máximo Herling.

REVISTA POLITICA.

Los periódicos franceses, todos los días, nos cuentan nuevas desdichas de Alemania ponderando su enorme decadencia, y no hay que decir cuan lejos están de la verdad. Alemania, por un conjunto de circunstancias, ha llegado hoy á tal esplendor que nunca sobrepasó nacion alguna. Su política comercial ha arrebatado á Francia el mercado de la América latina. La union sindical francesa dá cuenta estos días de que los productos franceses han perdido una gran batalla. Mientras Francia nos niega franquicias, Alemania quiso, á todo trance verificar con España un tratado de comercio. La letra de imprenta, el papel, la tinta, los juguetes, los cromos, los objetos de arte, los muebles, hoy en España son alemanes y con el tratado de comercio, quieren acabar con la importacion francesa.

En las elecciones que acaban de verificarse, los estados anexionados han dado un contingente escaso de diputados de la patria. La Alsacia y la Lorena, envian, en su mayoría, diputados alemanes. Los 1.200.000 alemanes de Austria empiezan á agitarse en pro de la anexión.

En los Estados Unidos se ha verificado estos días una de las revoluciones más poderosas y más pacíficas.

cas que se conocen; desde la guerra de separacion los demócratas separatistas han sido tratados con rigor y, en los Estados del Sur, como pueblo de la conquista. Los republicanos, dirigidos por Grant y por Arthur exageraron sus principios en contra del sistema federal. Las libertades locales fueron mermadas: la dictadura reinó permanentemente en Luisiana, Missouri y Virginia, los ricos estados agrícolas. Se llegó al extremo de que *The New York Herald* pidiera el imperio para Grant y que comenzarán a desaparecer las franquicias de los Estados. Despues de 30 años de ostracismo, la opinion se ha inclinado á los demócratas, y en las elecciones verificadas ayer han triunfado 176 de estos contra 150 republicanos. En 93 estados han vencido tambien, de suerte que el Senado que se elija será demócrata.

Los socialistas franceses continúan su campaña. Su órgano *Le Revolté* anuncia, en su último número, que la revolucion está preparada en toda Europa, y que pronto la propiedad individual desaparecerá. El Directorio internacional lo componen el príncipe de Koochin, Eliseo Badus el geógrafo, y un perdido llamado Damsy, ex-alcalde y ex-comunalista.—En Bélgica tenían puestas grandes esperanzas; pero las derrotas de la virgen anarquista Luisa Michell les han abierto los ojos.—En España tambien cuecetan con muchos aliados. En Barcelona existe un núcleo internacionalista poderoso y si bien no está tan preponderante como hace diez años, es siempre temible.—El Alcalde de Jerez ha manifestado al señor Ministro de la Gobernacion, que los disturbios de aquella ciudad sirven de pretexto á los socialistas para continuar su agitacion. Afortunadamente son demasiado débiles para intentar una revolucion ni aun en Francia.

Un Attaché.

MISCELANEA

El mayor monstruo los celos.—Ayer de madrugada ocurrió en esta capital un suceso verdaderamente horrible. Hagamos historia, con las precauciones que se pueden historiar ciertos lances.

José E. H. zapatero, casado, con dos hijos y de 34 años de edad, sostenia relaciones intimas con una muger llamada Josefa G. M. que vivia en el núm. 21 de la calle de Santa Ana. Desde el comienzo de estas relaciones, hará unos dos años, la Josefa instaba á su querido á fin de que abandonase la esposa, á lo cual este se opuso. Ella entró en celos, cada vez más exasperados.

To le hacia temer un triste desenlace.

Anteanoche llegó el zapatero á la casa de Josefa que habia tomado una resolucion brutal.—«Yo impediré—se dijo—que su esposa me pueda producir celos: ni para mí, ni para nadie.» Lo recibió afectuosamente: le habló otra vez de que, si la queria, era preciso que abandonase su esposa y sus hijos. El zapatero negóse como siempre. Despues se acostó.

A la una y media de la madrugada, un dolor intenso y terrible le hizo despertarse. La Josefa le habia mutilado de un modo brutal, inutilizándole completamente; si quedaba vivo, no le inspiraria celos. Nuevo Abelardo, solo podria sentir el amor puro, el amor de las almas que no puede cortarse. Y ese amor no lo entiende Josefa, muger positivista y esclava de las pasiones que produce el instinto.

Se puede suponer la sorpresa que asaltaría al pobre zapatero: en realidad, la situacion era horrible. El lecho estaba anegado en sangre, y la sangre fluía abundantemente del sitio donde cortó de raíz la alevosa cuchilla. Aguijoneado por el dolor, arrojóse de la cama y se lanzó á la calle, lanzando gritos: al salir, Josefa, que se gozaba en su obra, pretendió detenerle: hubo un momento de lucha, en la que resultó José con un dedo cercenado, otro herido, y ella con una herida en el vientre.

El hombre logró escaparse: la muger arrojó el cuchillo, por la ventana, al Dauro.

Yá en la calle, á los alaridos del zapatero, acudió un guarda nocturno que lo encontró en camisa y lleno de sangre, y rogando que lo condujesen al Hospital, porque se desangraba. Así lo efectuó, con el auxilio de otros serenos.

A las cuatro de la madrugada, enteráronse de lo ocurrido el Inspector de Orden Público D. Antonio Perez, y los agentes Pedro Abreira y Antonio Siler que se presentaron en la casa de la muger hallando á esta en el lecho, sin sentido, sobre un charco de san-

gre, y con una herida leve. El escribano don Manuel Gonzalez levantó acta del hecho; la Josefa confesó ser la autora del crimen, declarando que lo habia cometido á impulsos del cariño que profesaba á su amante, y á fin de evitar contingencia de celos.

El arma despojadora fué un cuchillo pequeño de mesa, con el puño de metal, y se encontró roto y ensangrentado, en el rio, á donde lo tiró la Josefa. Esta tiene 32 años de edad, y es soltera y bien parecida.—Está encarecelada.

Anoche, el estado del herido era muy grave, y se teme que no se salvará.—El juez del Salvador instruye el oportuno proceso.

¡Ojo, amantes desleales! ¡Hay mugeres que votan, y mugeres que matan; pero las más temibles son las que cortan!

Vistas Las señaladas para mañana 14, por la Audiencia de este territorio, son las que siguen:

SALA DE LO CRIMINAL.—1.^a seccion.—Iznalloz, José Oliva y otro, disparo.—Vera, José Gonzalez, desecato.—Málaga, Francisco Sanchez, lesiones.—Guadix, Francisco Medel Sanchez, lesiones.—Jaen, Pascual Gonzalez, lesiones.—Jaen; Carlos Belmar, lesiones.—Velez Málaga, Manuel Lopez, disparo.—2.^a seccion.—Gaucin, Fernando Moyano, disparo y lesiones.—Gaucin, don Isidro Gimenez, malversacion.—Torrox, Francisco Gonzalez y consortes, disparo.—Estepona, Fernando Romero, lesiones.—Sorbas, Miguel Garcia Gago, lesiones.—Alora, Federico Aguilar, hurto.—Antequera, José del Pino, lesiones.

La administracion en los pueblos. En Algarinejo, Galera y Lobras, se han terminado los repartimientos de consumos y cereales respectivos al año económico actual y en Melegis el repartimiento vecinal para cubrir el déficit del presupuesto.

Secretaria. Se halla vacante la secretaria del juzgado municipal de Fórnes.

Regreso. Ha llegado á Granada, de regreso de su comision á Albuñol, el Sr. don Juan Antonio Marin, oficial 1.^o de la secretaria del gobierno de esta provincia.

Telégrafos A comienzos del próximo mes de Diciembre, se procederá á las reparaciones proyectadas en las líneas telegráficas que comprende la seccion de Granada, cuyo detalle es el siguiente: reposicion de 27 postes y 64 aisladores en el primer trayecto; 52 postes y 120 aisladores en el segundo; 126 y 172, respectivamente, en el tercero; 77 y 163 en el cuarto y 8 postes y 29 aisladores en el ramal de Orgiva.

Llamamientos. El Juzgado del Campillo llama á Antonio Muñoz Ruiz.

«El Petróleo.» El próximo lunes verá la luz pública el primer número del periódico satírico de aquel nombre. La caricatura, hecha al cromó, es intencionada y muy de actualidad.

Estamos sobre un... volcan. Hace un año llegó á la imprenta de este periódico un hombre de aspecto indefinible, con la demanda de que se le publicase en una hoja, cierta alocucion, destinada, segun él, á producir un movimiento beneficioso á la Sociedad y al Rey. Al instante nos acordamos del Portugués, de aquel pobre loco, á quien la justicia militar fusiló en Pinos Puente. En efecto, la alocucion, bando ó proclama es un tegido de disparates que no se pudo concebir en ningun cerebro sano.

Como es natural, no accedimos, y el hombre se marchó, tropezando antes al salir y rompiendo una mesa y un quinqué. Hace días le vimos, paseando por la ciudad con aire filosófico y meditabundo, y ahora resulta que, segun informes oficiales, preparaba la realizacion de su proyecto. Afortunadamente, la tenebrosa... conspiracion ha sido descubierta, y se ha salvado el país.

El jefe de policia supo, por confidencias, que se trataba de alterar el orden y de producir un levantamiento al grito de ¡Pan á ocho! Dió cuenta al Gobernador, y, secundando las órdenes de este, se presentó á deshora en la casa de nuestro hombre, en la que le halló con tres mugeres que dice son sus hijas. Es de advertir, como dato curioso, que

en la casa no hay mas que un lecho que tiene dos jergones. Prévio mandamiento del juez, se comenzó el registro, hallándose entre los jergones una bandera blanca, con la siguiente inscripcion, en letras doradas, que reproducimos con su propia ortografia: «Bandera de pas.—Viva Alfonso XII.—Viva Martinez Campos y el General Jovellar.—España libre de Derecho y el hombre libre.» En el centro hay una estampa del Rostro de Jesús, y á los lados una de la Virgen de las Angustias y otra de la Purísima Concepcion.

Amen de la bandera, se encontraron entre los jergones del terrible *conspirador* (¡) muchas hojas impresas, conteniendo la célebre proclama que llena tres columnas de cincuenta centímetros de longitud por diez de ancho. Juzguen los lectores, de dicha proclama, por los siguientes parrafillos:

«...Los abusos del propietario y los pocos sentimientos de este Gobierno me han hecho levantar esta bandera y el rigor de mi brazo, hasta el extremo de que si no se acogen bajo mi obediencia quedará el mundo desecho de sus habitantes... El Gobierno, hijos míos, demuestra para vosotros aquellos sentimientos que demuestra una fiera desgarradora cuando coge un animalito que domina y lo destruye, lo despedaza y se lo come... yo, propuesto á morir por vosotros os llamo para realizar una nueva administracion de justicia... así lo tengo firmado y entregado á S. M. el Rey y al Sr. Presidente del Consejo... todos quedais bajo un castigo, si alguno interrumpiese el bando y código penal que os presento á la vista... ¡Viva Alfonso XII con su ejército y buenos generales! ¡Viva Martinez Campos, ministro de la Guerra! ¡Viva el Capitan general de Granada y el Gobernador de la provincial... Quedais todos obligados á tomar las armas en defensa de vuestro padre y disfrutando la paga de 8 reales.»

Luego vienen unos versos; que concluyen así:

Que viva Martinez Campos
Y el general Jovellar
Y que viva todo el mundo
Y que Camacho no cobra
En España más consumos.»

A continuacion se inserta en la hoja el nuevo *Código penal*. Como muestra, vallan esos artículos:

«1.^o Queda bajo pena la vida, el que intentase matar al Rey, ó incendiase el valor de un real.

2.^o Para que en una poblacion sufran sus habitantes el castigo de ser quemados y destruidos, será cuando no se cojan á la bandera de paz.

7.^o Las mugeres altaneras que se ocupan en el desarrollo de su honor, perturbando á los hombres, serán castigadas á unas Recogidas si no se cojen con su familia.

9.^o Al ladron se le obligará á que lleve en el pecho un letrero que diga «Ladron por primera vez.»

14. Queda suprimida desde hoy la venta del trigo por fanegas, haciéndose por quintales y á razon de 50 reales el quintal; el quintal de harina á 56 reales y la hógaza de pan á 7 cuartos.

15. Queda suprimido el derecho comun.

17. Quedan suprimidos los delegados para el cobro de contribuciones.

19. Quedan suprimidas las casas de amparo y serán premiadas las personas que den parte de una madre que ha tenido un hijo y lo ha tirado á la alcantarilla.

20. Estais todos autorizados para llevar toda clase de armas.

21. Quedan suprimidas todas las impresas.

22. Quedais todos obligados á llevar un código.»

Et sic cæteris. Concluye el *Código* con la firma de su autor Juan Garcia Aguilar, vecino de Agron, que es el sujeto de que hablamos antes.

Tambien recogió la autoridad otros impresos, listas de afiliados, etc., etc. Parece que algunos partidarios de la idea dieron anteanoche el grito de ¡pan á ocho!

El jefe de orden público los prendió, y recogió, sin violencia, muchas armas en los

barrios extremos de la ciudad. Se instruye el consiguiente proceso, hallándose detenidos el autor de la proclama y del Código, y otros dos sujetos.

¡Parece mentira que haya personas racionales que den oídos á estupideces de esta índole, y se dejen alucinar por semejantes absurdos! ¡Lo que hace falta, sépalo el Gobierno, son muchas escuelas. Si no puede repetirse el lamentable drama de Pinos Puente. ¡Desgraciados pueblos los que gimen en el escantoso y desconsolador abismo de la ignorancia!

Los posibilistas granadinos. Anteayer reuniéronse en la casa del Excelentísimo Sr. D. Melchor Almagro Diaz los individuos que forman la asamblea provincial del partido posibilista de Granada, con objeto de reorganizar el comité.

El Sr. Almagro pronunció un breve discurso que fué aplaudido, y procedióse á la revision de actas de los representantes de comités locales, constituyéndose el provincial con los señores que siguen:

Presidente: Sr. Almagro Diaz.—**Vicepresidentes:** Sres. Rallo, Velasco Tresecastro, Aguilera Suarez y Echevarría.—**Vocales:** señores Puente Jimenez, Cruz Quesada (don Rafae de la), Ruiz Viñola, Gil de Tejada, Guirado Lopez, Honrubia (D. Miguel), Aguilera Vera, Sanchez Zarita, Guillen Morales, Ruiz (D. Silverio), Orozco, Salspardo, Fuenzalida, Hernandez, Roman, Martin y Ruiz Ansaldo.—**Secretarios:** Sres. Bermudez de Castro y Montes, Segura Fernandez (D. Manuel), Pelayo Gorriz y Caro Riaño.

Constituido el Comité, se adoptaron por unanimidad, despues de detenida discusion, los acuerdos siguientes:

1.^o Dirigir al Jefe del partido republicano conservador don Emilio Castelar un telegrama felicitándole y dándole cuenta de la reunion del comité, á cuyo fin se le comunicó el siguiente telegrama:

Reunido comité provincial para tratar de su reorganizacion y de asuntos electorales, ha acordado en primer término felicitar cariñosamente al insigne jefe de la democracia gubernamental.

2.^o Que se diese un voto de gracia al comité provincial que habia cesado.

3.^o El partido posibilista estaba obligado á tomar parte en la próxima contienda electoral como lo habia hecho en las anteriores.

4.^o La designacion de los candidatos era de la exclusiva competencia de los comités locales, debiendo solo intervenir el comité provincial en caso de discordia.

5.^o Que habiendo constituido dos comités posibilistas en Montefrío y otros dos en Algarinejo, se convocará de nuevo al partido en ambos pueblos para que designara un solo comité.

6.^o Que no apareciendo conformes las designaciones de candidatos hecha por los comités locales del distrito una vez verificada la eleccion en Montefrío y Algarinejo para que, bajo la presidencia de un delegado del comité provincial designaran un solo candidato.

Despues, el presidente participó á la asamblea que, habiéndole manifestado, en carta particular, el Sr. Lopez Jofré, representante del comité local de Orgiva, que se habia afiliado á la izquierda dinástica, dejando de pertenecer al posibilismo y habiendo dicho un periódico local y D. Plácido Vargas, representante tambien de Orgiva, adoptaba igual conducta, se habia dirigido al comité de aquella ciudad preguntándole cuál era su actitud en vista de la seguida por sus representantes, y si estos habian procedido á virtud del voto de sus representados, á cuya comunicacion se habia contestado por aquel comité democrático-gubernamental con otra suscrita por el presidente y secretario, en la cual se desautoriza á los señores Vargas y Lopez Jofré y se dice á la letra que solo el olvido ó el desconocimiento de la condicion personal de los individuos que constituyen aquel comité puede justificar la dada que la pregunta implica, pues el comité continuaba constituido como antes, representando del mismo modo la política del partido re-

publicano conservador, al cual seguirán lo mismo en sus prosperidades que en sus infortunios si los tuviera.

Enterada la asamblea de lo manifestado por el comité de Orgiva, acordó por unanimidad haber oído con gusto su lectura, dando un voto de gracias al comité de Orgiva, y haber visto con disgusto la conducta de los Sres. Lopez Jofré y Vargas.

Sucesos de la capital. Anteayer, en la plazuela de Lñan, un hombre hirió á otro en un brazo de una estocada. El agresor fué detenido.

Marido y mujer, embriagados hasta el exceso, promovieron fuerte escándalo en el Triunfo. Parece, que han resultado culpables de robo de ganadería.

Los serenos detuvieron á dos cacos por robo de un cajon de madera en la Pescadería.

Por escándalo y embriaguez ingresaron siete individuos en el arresto municipal.

Ayer, registraba un sujeto una pistola, disparóse esta casualmente y aquel resultó herido en la mano derecha.

Ayer tarde, entró en la Administracion económica un vecino de Trevelez, á quien el Viernes Santo de 1880 le fué robado un reló de plata en la puerta de la Catedral. Por casualidad, se fijó en un hombre que miraba la hora en un reló, y dirigióse á él diciendo: —Ese reló es mio!

Con efecto: aclarado despues el asunto por los agentes de Orden público resultó que las señas y número del reló robado convienen con las del recojido al hombre. Este, por su parte, declaró que habia comprado la alhaja en una taberna. Pregutada la dueña del establecimiento dijo tambien que lo habia comprado y como el vecino de Trevelez no se muestra parte, se dió por terminado el asunto entregándole su reló.

Soirée. Anteayer, con motivo de ser los dias de D. Diego Sanchez Mendo, verificóse animada *seirée* en la elegante casa de dicho señor, concurriendo bellísimas señoritas.—La presencia de notables aficionados y distinguidos músicos, prometian desde luego una escogida fiesta, pero el resultado sobrepujo á las esperanzas. La bella y jóven señora D.^a Isabel Feigempan de Muñoz Trugeda, contó admirablemente, acompañada al piano por el Sr. Segura, la *Serenata* de Gounod, el *Adios* de Schubert, la *Despedida á Granada* y varias canciones andaluzas, siendo muy aplaudida, como su lindísima hermana Juanita, al interpretar con el Sr. Segura en el piano la sinfonia de *Juana de Arco*.

El Sr. Peña, jóven y notable pianista granadino, ejecutó con maestría admirable la *Polonesa* de Chopin; la *Melodia húngara* de Litz, el concierto *Stuck* de Weber y varias composiciones tuyas consiguiendo grandes aplausos.—Tambien el Sr. Toro Chacon, pensionado que fué de Granada en Madrid, interpretó magistralmente las piezas que siguen: *Primera balada* de Chopin; *Sonata patética* de Beethoven; *Gran vals brillante* de Schulloff; *Cancion húngara* de A. Dupont; *Rondeau* de Chopin; Gran fantasia sobre motivos de *Roberto el Diablo* y varias composiciones originales, siendo muy aplaudido con justicia.—Sirviéronse exquisitos dulces, licores y vinos.—Los honores de la casa los hacian con distincion suma la señora doña Jacoba Mendo y su hijo D. Diego.

Suceso triste. De Gabia Grande nos participan un tristísimo suceso que acaeció anteayer.—Con motivo de la angustiosa crisis por que pasa aquella villa, víctima del doble azote de una epidemia variolosa y de la pertinaz sequía, se sacó en procesion de rogativa á la Virgen de las Nieves, patrona del pueblo. Al pasar la procesion por la casa de don Francisco de Castro y Pisa, su virtuosa y caritativa señora doña Cayetana Hernandez Oliver, camarera de la Santísima Virgen, á quien profesaba especialísima devocion, se adelantó para acompañar á la Imagen hasta su ermita, y á los pocos pasos cayó en tierra presa de un síncope. Minutos despues la distinguida señora espiraba, invocando el nombre de la Virgen. El pueblo

que la apellidó *madre de los pobres*, está impresionado con esta desgracia.

Calderon de la Barca. Como teniamos anunciado, anteayer se puso en escena en dicho coliseo la primera y segunda parte del divertido juguete *La Casa de Campo*, y la preciosa comedia en un acto *La capa de Josef*, que fueron perfectamente interpretadas por todos los señores que tomaron parte en ellas. La Srta. Gentil y el Sr. Cepillo merecieron aplausos, siendo obsequiada aquella con un magnífico ramo de flores por la sociedad. La concurrencia, distinguida y numerosa.

Asuntos militares. Se ha remitido á esta Capitanía general, el real despacho de capitan de caballería de D. José Torres.—Ha sido destinado á la reserva de infantería de Granada, el teniente D. Victoriano Huertas.

Personaje célebre. Hoy debe llegar á Granada el famoso inventor de los cañones que han inmortalizado su nombre, M. Krupp.

Errata. En el número de anteayer, plana primera, columna tercera, línea 41, donde decia «El señor Presidente,» debió decir «El Presidente.»

Descanse en paz. Anteayer falleció en Granada don Jesús M. Godoy Rico, hermano del ilustrado profesor de medicina de la Universidad de Granada, don José.

R. I. P. Ayer falleció en Granada la distinguida y virtuosa señora de don Feliciano Ubis, doña Teresa Perez Salanavas.

Artista. Ha salido para Sevilla y Cádiz, regresando despues á Córdoba donde pintará varios techos del palacio del marqués de la Fuensanta, el notable artista granadino que habitualmente reside en Madrid, Sr. D. José Muriel.

CHARADA.

Los prima sientes y duermas muy próximo á algun *tercera* que es malo y te impedirá ser un todo entre las bellas.

Solucion á la anterior.—FILOMENA.

NUESTROS TELÉGRAMAS.

Madrid 13, á las 7 de la tarde.—Recibido en Granada hoy 14, á las 3 de la madrugada.

La infanta recién nacida se llamará Isabel.

Se ha acordado que las Cortes se abran el 11 de Diciembre próximo.

Llueve mucho.

EL CORRESPONSAL.

COMUNICADO.

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

Muy señor mio: en el número de hoy de su ilustrado diario, aparece en la segunda plana una gaceta que dice así: «A la izquierda, se dice que ha firmado la fórmula D. José María Banqueri, ex diputado provincial de Orgiva.»

Sorprendido por tan inesperada noticia me apresuro antes que le ocurra lo que á la bola de nieve, y sobre mi supuesta actitud se formen comentarios, rectificarla por medio de este comunicado. No pretendo investigar quien haya suministrado á esa redaccion noticia tan peregrina, ni quien ha propagado lo que no existe. Sea el rumor producido por los que no conocen mi lealtad; sea por los que tienen empeño de zaherirme vertiendo por todas partes los más descabellados comentarios, se equivocan lamentablemente todos. Y no se crea que porque en los momentos actuales no está decidido en definitiva quienes serán los candidatos del gobierno en las próximas elecciones, y que pudiera yo ser excluido de la candidatura oficial por Alhama, despues de venir luchando en favor del elemento constitucional desde los primeros albores de mi vida política, hasta hoy que el peso de los años me empuja á defender con más ahinco mi ideal de siempre; no se crea, repito, que por solo eso firmaría yo la fórmula de la izquierda.

Señor Director, el que como yo ha sufrido en la oposicion dias de amargura, gastando las fuerzas por coadyuvar á levantar la bandera del constitucionalismo, no importa hoy cuando mi partido rige los destinos del país, se diga que ese mismo partido va á arrojar sobre mi candidatura el peso de la bandera tantos años por mí defendida. Piensen lo que quieran unos, hagan lo que hagan otros; yo estaré al lado de los que siempre he defendido.

Creo que con la anterior aclaracion no habrá lugar á dudas ni comentarios de ningun género.

Para ello espero merecer de V. dé cabida en su periódico á este comunicado, por lo cual le dá las gracias anticipadas y se ofrece de V. afectísimo seguro servidor Q. B. S. M.

José María Banqueri.

Granada 12 de Noviembre.

IMPORTANTE.

Hoy se pondrá á la venta, al infimo precio de UN REAL, en las principales librerías de Granada, un folleto que contiene la nueva Ley provincial.

Pérdida. Se ha extraviado una perrita galga inglesa, blanca, con una mancha oscura en la oreja derecha. Quien la presente, calle del Aguila 23, recibirá una buena gratificacion.

CARTERA OFICIAL.

Boletín oficial de anteayer. Gobierno civil.—Montes.—Para el 17 del corriente se señalan subastas de leñas en varios pueblos de la provincia.—Minas.—Se solicitan 12 pertenencias de una mina con el nombre de «Ntra. Sra. del Rosario,» sita término de Baza; otras 12 pertenencias se solicitan de otra mina con el nombre de «San Fausto, si a en término de Cañar.

Este Gobierno militar, presenta estado llamando á activo á los reclutas que no se han incorporado á la Caja, lo que se presentarán en el término de ocho dias.

Delegacion de Hacienda.—La Administracion de Contribuciones y Rentas, anuncia vacante el estanco de Dólar; la de Propiedades é Impuestos dirige una circular á los Alcaldes sobre cédulas personales.

Ayuntamientos.—Los de Padul y Beas de Granada presentan estados sobre la Administracion de los mismos.

Juzgados.—Los de Huéscar, Orgiva, Baza, Iznalloz, Guadix, Ugijar y Granada, llaman á personas para que se presenten en los mismos; varios fiscales militares, llaman para su incorporacion á otros tantos soldados desertores.

Cambios de la plaza de ayer. Adra, Alicante, Almería, Cádiz, Cartagena, Motril, Murcia, Santander, 1/2 d.; Córdoba, Madrid, Málaga, 1/8 d.; Barcelona, 1/8 b.; Sevilla, Valencia, Zaragoza, par.—Todos ocho dias vista.—Tipo para descuentos en esta sucursal, 4 1/2 por 100 anual.—Id. para préstamos en id., 4 1/2 por 100 id.—M. A.

Alfóndiga de granos. PRECIOS Y BALANCE DEL TRIGO.—Existencia: Sobrante de anteayer, 210 fanegas, entrada de ayer, 89. Total existencia de ayer 299 fanegas.—Venta.—A 17 pesetas 25 céntimos la fanega, 8 fanegas.—A 17 pesetas 50 la id., 15 id.—A 17 pts. 75 cénts. la id., 21.—A 18 pesetas. 00 céntimos la id., 60 id.—A 18 pts. 25 cénts. la id., 3 id.—Total vendido, 107 fanegas.—Balance.—Existencia, 299 fanegas; vendido, 107 id. Sobrante para hoy 192.

PRECIOS DE OTROS GRANOS.—Cebada, de 9 pesetas 25 cénts. á 10 pesetas. 00 cénts. fanega.—Habas, de 15 pesetas. 50 cénts. á 16 pesetas. 00 cénts.—Maiz, de 14 pesetas 00 cénts. á 15 pesetas.

Matadero público. Precios de la baja del dia 14.—Carnero, 1'12; Vaca, 1'62; Ternera, 1'68; Vendido en las tablas con 12 céntimos de aumento en kilogramo.

CULTOS.

Dia 14.—San Lorenzo y San Serapio mártires. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena; á las nueve Misa cantada, á las cuatro rosario, ejercicios, salve y letanía.

En la iglesia de Santa María Egipcíaca, á las diez, funcion y sermón.

En Ntra. Sra. de las Angustias, á la oracion, ejercicios de rogativa, y predicá D. Maximiano Fernandez del Rincon.

En Capuehinas, á las cuatro, novena de santa Gertrudis, y predicá D. Joaquin Romero.

En San Bernardo, Santa Ana y la Magdalena, la devozion del mes de Animas.

En las iglesias de co-tumbre se reza el rosario.

Visita de la Corte de María.

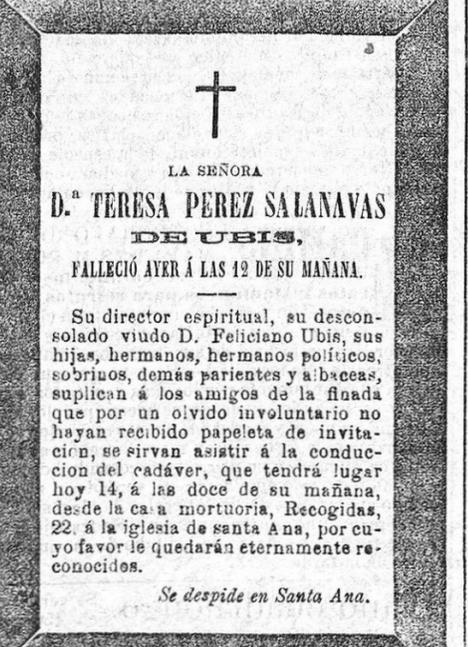
Nuestra Señora del Tránsito, iglesia de Santa Escolástica.

El 15. Jubileo de las 40 horas en la iglesia de la Magdalena.

ESPECTÁCULOS.

Teatro Principal.

Funcion para hoy 14 de Noviembre.—La comedia en dos actos, NO LA HAGAS Y NO LA TEMAS.—La comedia en dos actos, POR FUERA Y POR DENTRO.—A las ocho.—Entrada principal, 3 rs. 8 mrs.—Idem de paraiso, 2 rs. 8 mrs.



LA SEÑORA
D.^a TERESA PEREZ SALANAVAS
DE UBIS,
FALLECIÓ AYER Á LAS 12 DE SU MAÑANA.

Su director espiritual, su desconsolado viudo D. Feliciano Ubis, sus hijas, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, demás parientes y amigos, suplican á los amigos de la finada que por un ovido involuntario no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan asistir á la conduccion del cadáver, que tendrá lugar hoy 14, á las doce de su mañana, desde la casa mortuoria, Recogidas, 22, á la iglesia de santa Ana, por cuyo favor le quedarán eternamente reconocidos.

Se despide en Santa Ana.

CORREO DE HOY.

Cartas á «El Defensor.»

MADRID.

11 de Noviembre.

Anoche circularon dos noticias de sensacion, pero de esas que huelen desde luego á novela. Era la una, que el Sr. Navarro Rodrigo al terciar en el Congreso en el próximo solemne debate lo haria para declararse partidario de la izquierda; y era la otra que si el Sr. Sagasta llegaba á obtener de la corona otro decreto de disolucion, el partido conservador iria al retraimiento.

Aunque desposeidas de verdad ambas noticias corrieron con fortuna en los círculos, hasta que deparadas quedaron reducidas á la nada: el jefe de los tercios no ha dicho á nadie lo que piensa hablar, y aun cuando, lo que no es probable, el Sr. Sagasta presidiera nuevas elecciones generales, los conservadores lucharian aunque tuvieran el convencimiento de ser mas vejados que en 1881, de que tanto se lamentan. Lo que sí parece mas verosímil respecto de este partido, es que apoyará á los candidatos de la izquierda antes que á ministeriales ó republicanos en las elecciones que se avecinan; por supuesto con la recíproca: en una palabra, coalicion izquierdo conservadora.

Otra corriente se notó anoche y que hoy continúa me refiero al reverdecimiento de las esperanzas de union entre duquistas y ministeriales, que tan á gusto veria Navarro Rodrigo. Parece que el Sr. Sagasta está dispuesto á cualquier sacrificio por obtener este resultado. Se reformaría totalmente el gabinete, llenando de gracias á los salientes: al Sr. Leon y Castillo, que era pobre al subir al ministerio y es hoy millonario, le darán un título de Castilla.—Sin embargo, persona que me merece fé, asegura que la ruptura es completa, y que entre Sagasta y el duque no puede, no cabe reconciliacion, pues ninguno de los dos está dispuesto á someterse.

A esto se reduce todo el caadro político del dia, y á noticias sueltas que voy á recopilar, comenzando por una bien triste, la muerte del ex presidente de la República, del gran orador parlamentario, del notable jurisconsulto y honradísimo republicano, D Estanislao Figueras, ocurrida á las tres de esta madrugada. La gran mejoría de ayer fué precursora del funesto desenlace: la noticia ha causado honda sensacion en todos los círculos; los amigos del finado preparan unas exequias grandiosas, á que seguramente concurrirá medio Madrid, á juzgar por lo bien estimado que era el Sr. Figueras dentro y fuera de su partido.

Anoche continuó trabajando el comité de coalicion republicana: algunos federales combaten la idea de trabajar unidos á otras fracciones afines, habiendo surgido con este motivo division entre ellos, que el Sr. Pi calmará con la autoridad que le dan su prestigio y ascendiente sobre sus correligionarios. Así se espera.

Nada tengo que decir de teatros, sino que se van á dar funciones en todos ellos á beneficio de las víctimas de Cuba y Filipinas.—F.

12 de Noviembre.

Desde que D. Alfonso ocupó el trono se suprimió la costumbre de suspender la obra y tocar la marcha real cuando el Rey entraba en su palco estando el telon alzado; pero anoche se faltó á la costumbre ya establecida dando ocasion á que el paraiso silbara y la concurrencia de palcos y butacas aplaudiera espectáculo desagradable que provocó la torpeza del exceso de celo, ó exceso de torpeza, de quien dió orden motivo de lo ocurrido, segun reconocian hasta los mismos ministeriales. Como V. debe comprender, el hecho se comentaba muchísimo en los círculos de última hora.

De noticias políticas, nada de particular, ni aun de otro orden. En el Circulo democrata progresista se dió lectura anoche del manifiesto á los electores del comité de coalicion: en él se afirma que cundan el pensamiento los conformes con las ideas que los casinos representan; muchos federales pactistas, los orgánicos y algunos posibilistas.

Hubo anoche varias conferencias científicas: en el Ateneo explicó Maldonado Macanaz imperio Indo-ingles; en el Circulo mercantil, Azcárate de patria y sociedad; en el Fomento de las Artes, el Sr. Benito acerca de los errores de la propiedad; en el Centro militar el Sr. Nouvilas de arte de la guerra. En el teatro de Apolo un estreno por fracasó.—F.

ESQUELAS DE ENTIERRO Y FUNERAL. Se hacen con gran perfeccion y economia en la Imprenta de EL DEFENSOR DE GRANADA, calle del Aguila, núm. 5.—Se reciben los encargos á todas horas del dia y de la noche.

Por virtud de contrato celebrado entre el Director de este periódico y el de la «Sociedad General de Anuncios de España»...

¿POR QUÉ COSER A MANO?



TODOS LOS MODELOS PRESERTAS 2'50 SEMANALES SIN MAS ANTICIPO.

10 por 100 de descuento al contado

HILOS DE ALGODON. TORZALES DE SEDA. AGUJAS. aceite, piezas sueltas y accesorios para toda clase de costura.

CASAS PARA LA VENTA en todas las capitales de provincia. Para evitar falsificaciones, exijan en las facturas las palabras MÁQUINA LEGÍTIMA de la Compañía fabril SINGER.

AGUARDIENTES DE MERLO. Plaza del Carmen, 27.—Los aguardientes de Merlo son de vino de Valdepeñas, y no hay que confundirlos con los aguardientes industriales de patatas ó raíces...

A LA VILLA DE PARIS. ZACATIN 24. 2. MENDEZ NUÑEZ 30.—Este acreditado establecimiento ha recibido ya el completo de los surtidos para la presente estación...

GRAN REALIZACION de muebles, maderas y efectos de ebanistería rebajando un 50 por 100 de su valor.—Escudo del Carmen número 15.

FILIPINAS. ZACATIN 33 Y ALCAICERÍA 2 y 4.—Esta acreditada casa ofrece a sus numerosos clientes los grandes surtidos que del extranjero y Cataluña acaba de comprar para la presente estación...

EL COMERCIO FABRICA DE CALZADO POR MAYOR Y MENOR FRANCISCO CHICO GANGA SEVILLA. Includes logos and text about shoe manufacturing.

No comprad calzado sin ver antes los del magnifico establecimiento LA SEVILLANA, 60, ZACATIN, 60.—GRANADA.

Esta casa es sucursal de la gran fábrica de calzado de Francisco Chico Ganga de Sevilla, (Sierpe, 29) cuya reputación es bien conocida, tanto en España como en el extranjero.

LA UNIÓN Y EL FENIX ESPAÑOL. COMPAÑIA DE SEGUROS REUNIDOS. Includes logo of an eagle.

GARANTÍAS. Capital social 36.000.000 de Rvn. efectivos. Primas y reservas, Rvn. 74.578.314'44.—16 años de existencia.

RESTAURANT DE FRANCISCO SIMANCAS.—San Matias, 2, Granada.—Terminada la reedificación del local que ocupa este acreditado establecimiento...

LA SULTANA. SE HA RECIBIDO el mejor y más variado surtido para la estación de invierno; ricos abrigos, paletos, visitas, y chaquetas bordadas de sutas...

GIMNASIO HIGIÉNICO de aplicación de Miguel Zubeldia Peramo. Placeta de los Campos Eliseos.—Empleo metódico del ejercicio dirigido al desarrollo de las fuerzas, conservación de la salud...

CAMINO. FOTÓGRAFO DE CÁMARA DES. M. PUERTA REAL NUM. 9.—Procedimientos y aparatos instantáneos para retratos de niños.—Único establecimiento de su clase que tiene premios de varias exposiciones...

Piano cuadrilongo. Se vende uno en 150 pesetas, calle de los Coches, núm. 4.

MOLINO DE SANTA ANA. Con este título han construido en el vecino pueblo de Atarfe los señores Talero Hermanos, un magnífico molino aceitero...

PARA LOZA Y CRISTAL. En el Establecimiento de la Viuda é Hijos de J. Falcada, calle de Mesones, frente a la librería de Sabatel y almacén de Ultramarinos del señor Moron Vilchez...

NTRA. SRA. DE LAS ANGUSTIAS. Fábrica de hilados, torcidos y tejidos de cáñamo; saquería de Yute para harinas y granos; alpargatería de infinidad de clases...

Fábrica Catalana. MENDEZ NUÑEZ.—Generos de punto y paraguas para la estación de invierno.—Variación general de toda clase de dichos artículos...

SE ARRIENDA el cortijo llamado del Llano, compuesta de olivares, tierra calma y viña, término Gambia Chica. El pliego de condiciones puede verse...

VALDEPEÑAS POR EL PROPIO COSECHERO. En el antiguo y acreditado establecimiento de Felipe Nieva, situado en la calle de Recogidas, núm. 1, se reciben quincenalmente grandes remesas de vino...

MR. COLLIETT CIRUJANO DENTISTA y profesor de los establecimientos de Beneficencia provincial.—Dientes sueltos, dentaduras. (Flexir Ague Boto Colliett.)—Su gabinete, Puerta Real, entrada Calle de Reyes Católicos núm. 8, piso segundo.

Se vende una gran partida de álamos negros en el cortijo de Arenales.—Se oyen proposiciones, en la calle del Aguila, número 23.

Se vende una máquina de pie con mesa de nogal para la familia, de doble respunte, de la compañía «Singer» en ventajosas condiciones para el comprador.

EL DIA EL MÁS BARATO DE LOS PERIÓDICOS MADRID, 1 MES. 1 PÉSETA. PROVINCIAS, 3 MES. 3 ID. Un número, cinco centimos en todo España.

Suplemento literario semanal, gratuito COLABORADORES.—Castelar, Alarcón, Fernánlez Brumer, Benjumón, Alos (Clarín), etc., etc. DESDE OCTUBRE 1880 SERVICIO TELEGRÁFICO A LA ALTURA DE LOS GRANDES DIARIOS DE INGLATERRA Y DE LOS ESTADOS-UNIDOS.

POLÍTICA DE EL DIA EL GOBIERNO SERVIDOR DEL PAIS, NO SU AÑO ECONOMIA REBAJAS DE LAS CONTRIBUCIONES.

Llamamos la atención sobre los trabajos de corresponsales especiales que en este momento tiene EL DIA estudiando: La cuestión del hambre en Andalucía. Los Ordenanzas de Aduanas en varios puertos y puntos fronterizos. Los males de la centralización y la necesidad de descentralizar.

REDACCION Y ADMINISTRACION Carrera de San Jerónimo, 45 y 47, Madrid.

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA. Periódico especial del bello sexo, indispensable, por su utilidad práctica, en toda clase de familia. Publica siempre los mejores modelos de toda clase de prendas de vestir para señoras señoritas y niños...

ALFOMBRAS. Antes de comprar ver en la VILLA DE PARIS el mejor y más completo surtido de alfombras, a precios no conocidos. En moquetas, brussels, terciopelos, felpitos y abacos; brocados, rasos de seda, de lana y de lana y seda; damascos, yutes, cretonas, cortinas crochet, de aplicación, bordadas; visillos, pasamanería, tapices, cobertores, mantas para camas y visje, y edredones y sedas de todas clases.

LA URBANA. Compañía anónima de seguros contra incendios, establecida en París desde 4 de Marzo de 1838 y en España desde 1849.—Dirección general en París, rue Le Pelletier, 8 y 10.—Representación general en Madrid, calle de Espoz y Míaa, 6.—Garantías: Capital social, Reservas y Primas en cartera Reales vellón 145.023.534'44.—Esta Compañía lleva 43 años de existencia. Sus operaciones se extienden a toda Francia, Argelia y España.

Bazar de La Florida. PRINCIPAL PE, 14, GRANADA.—Este establecimiento recibe diariamente novedades en todos los artículos a que se dedica, procedentes de los principales centros comerciales de Europa y América. La justa fama que goza, le exime de encomio. 25 por 100 menos que antes, en toda clase de operaciones de venta, lo excluyen de competencia. En cerámica, vajillas inglesas, porcelana; jarros y otros. Cristal Bohemia. Penchras, cerveteras, juegos de tocador, floreros, violeteros jarrones. Bronces. Centros, figur s, escribanías. Adornos. Metal blanco legítimo. Juegos café, teteras, bandejas, palmatorias, candelabros, candeleros, relojes mesa, muebles de adorno, álbums para retratos, carteras, tarjeteros, petacas, pieles selectas de alta novedad; perfumería inglesa y francesa, surtido general; bujías inglesas y del país; y mil objetos de novedad, propios para regalos, é infinidad de artículos.—Competencia a la luz eléctrica.—Boquillas imperiales, para petróleo, adaptable a todas las de catorce líneas; equivale a la luz de 24 bujías y no aumenta el consumo del petróleo más que en cantidad muy insignificante; es la perfección suma, garantía positiva contra las inflamaciones de los depósitos, del olor del petróleo, y rotura de tubos, lo que proporciona gran economía. Hay boquillas sueltas, lámparas y quinqués con éstas, a precios baratísimos.—Príncipe, 14.

Aviso interesante. En la Calle de mero 12 se enseña a todo el que lo desee, en el corto plazo de dos días a fabricar jabones comunes de todas clases, a los precios siguientes: Jabones amarillos y blancos, al estilo de Almería, 25 pesetas.—Vendidos por medio de calefacción y cochura, 50 pesetas.—También se enseña por medio de recetas y se les manda a todo el que desee fuera de la capital les pida, al precio de 5 pesetas una.—Dirigirse a don Serafín Corral, en la misma casa.

Farmacia en venta. Se vende la única establecida en Cádiz; es población de importancia. Para más detalles dirigirse a su dueño D. José García Manzano, en dicha localidad.